



*06 de noviembre de 2007*

## **El Alcalde preside la primera sesión del grupo encargado de elaborar el Plan Estratégico del Uso de la Bicicleta**

- Cámara señala entre sus objetivos fomentar el uso de la bicicleta como elemento de movilidad, ocio y salud
- El grupo acuerda impulsar el proyecto para unir con vías ciclables el casco urbano con los campus de Espinardo y Los Jerónimos
- Las comisiones formadas son Diseño de vías ciclables en Murcia; Bicicletas y otros medios de transporte; Red de aparcamientos y alquiler y Concienciación ciudadana

El Alcalde, Miguel Ángel Cámara, ha presidido la primera reunión del grupo de trabajo encargado de elaborar el Plan Estratégico para el Uso de la Bicicleta en Murcia. La sesión ha contado con la asistencia de los concejales de Medio Ambiente, Deportes, Urbanismo, Tráfico, Transportes, Vía Pública y Juventud. Asimismo, han asistido expertos en seguridad vial, Universidad de Murcia, UCAM, Colegio de Ingenieros de Caminos, Bicimur, Federación de Ciclismo, Asociación Caminando en Verde, Asociación Cultural Deportiva Torreagüera MTB & Road y el Consejo Local de la Juventud de Murcia, entre otros.

El Alcalde ha destacado en su intervención que entre los objetivos de este grupo de trabajo está el impulsar el uso de la bicicleta en el ámbito deportivo o de tiempo libre, así como sensibilizar a la opinión pública sobre los beneficios del uso de este medio de transporte. En su opinión, es indispensable fomentar el uso de la bicicleta como elemento de movilidad, ocio y salud. Por otro lado, matizó que el futuro Plan Estratégico contendrá un plan financiero que establezca la cuantía de la inversión y gasto que garantice la viabilidad económica para acometer la construcción y mantenimiento de las infraestructuras proyectadas.

Cámara insistió en que su intención es recuperar espacios para las personas, rehabilitando entornos urbanos y creando espacios transitables. Sobre el método de



## AYUNTAMIENTO DE MURCIA

*Oficina de Comunicación*

*06 de noviembre de 2007*

trabajo, el Alcalde propuso a creación de un grupo para coordinar al equipo, la elaboración del Plan Estratégico del Uso de la Bicicleta y la recopilación de sugerencias e ideas. Entretanto, nombró coordinadora del grupo a la concejal de Medio Ambiente, Adela Martínez-Cachá.

La nueva red de vías para el uso de la bicicleta, como ha señalado el Alcalde, deberá cumplir, entre otras, las siguientes características: conectar la ciudad, ser atractiva, confortable y segura. El Primer Edil propuso el asesoramiento técnico por una empresa especializada para la creación del Plan Estratégico.

Otro de los objetivos del futuro Plan Estratégico pasa por analizar el estado actual del uso de la bicicleta y el previsto en el Plan General de Ordenación Urbana. Al respecto, señaló que ya existen más de 70 kilómetros de carril bici previsto en distintos planeamientos de los nuevos desarrollos urbanos y alrededor de 30 en distintas obras de urbanización.

El Plan Estratégico también tendrá como finalidad establecer las directrices para unir mediante vías para el uso de la bicicleta los campus universitarios de Espinardo y Los Jerónimos, entre otros itinerarios.

### **Acuerdos del Grupo:**

1. Los componentes del grupo de trabajo aprueban encargar a una empresa especializada el diseño del Plan Estratégico.
2. Con el fin de mejorar la operatividad del grupo de trabajo se han creado cuatro comisiones: Diseño vías ciclables en Murcia; Bicicletas y otros medios de transporte. Fomento de la Intermodalidad; Red de aparcamientos, alquiler y registro de bicicletas; Concienciación ciudadana sobre los beneficios del uso de la bici. Estas comisiones comenzarán a trabajar de inmediato, con el fin de enriquecer y agilizar las conclusiones del equipo.
3. Desde el Ayuntamiento se trabajará en el anteproyecto de vías ciclables que conecten el casco urbano con la Universidad de Murcia y la Universidad Católica San Antonio de Murcia. Una vez redactado se presentará al grupo de trabajo, cuyos integrantes aportarán sus sugerencias y puntualizaciones, que tendrán que ser incorporadas al proyecto final. Así las cosas, el proyecto podría ponerse en marcha para el próximo curso académico.

**el ayuntamiento informa**